



Para su consulta vía Internet ingresa a la página www.aldf.gob.mx



COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL





Fecha 24-OCT-2016

Página _

35

Valdés | Crecer

Sección Coun CA



i consideramos que durante las últimas tres administraciones capitalinas se han tirado 56 mil 553 árboles en la CDMX para llevar a cabo obras como los segundos pisos, la Supervía Oriente, el Metrobús o el Deprimido Vehicular Insurgentes, comprenderemos a cabalidad la importancia de una agenda ecológica de políticas públicas para beneficiar a la población.

"La tala de árboles no debe sér objeto de beneficio para constructoras, porque este problema nos lleva hacia una escasez de áreas verdes. Por eso los diputados estamos a favor de un crecimiento urbano ordenado y no contra la vida ambienta de la ciudad", dice la asambleista Lourdes Valdés Cuevas, de Acción Nacional.

Tiene razón: el crecimiento no puede ni debe detenerse, pero tampoco se debe poner en riesgo la salud de los ciudadanos. Es deber de todos, y más de la autoridad, evitar que personas inocentes, ya sean niños o adultos mayores, pierdan la vida a causa de los elevados índices de contaminación, lo que hace urgente tomar medidas contra la contaminación.

La legisladora exige "a la titular de la Secretaría de MedioAmbiente, **Tanya Mü-**

Deforestación

Iler García, que informe a los diputados de la Asamblea Legislativa el destino de 92 millones de pesos por concepto del derribo de árboles entre 2013 y 2016. Es justo conocer el destino de esos recursos, porque es mucho lo que se paga a (empresas) particulares por tirar los árboles, muchas veces sin experiencia".

También es imperativo "conocer las bases jurídicas y técnicas con que autorizan a particulares en esta actividad y el beneficio que tiene para la ciudad, cuando estamos muriendo asfixiados por la contaminación".

Y sin embargo, añade la integrante de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático en la ALDF, "se dan el lujo de autorizar el derrumbe de árboles en nuestra ciudad".

La gravedad de los niveles de contaminación a los que ha llegado la Ciudad de México hace indispensable tomar medidas urgentes, no solo en cuanto a los contaminantes de automóviles, sino en especial de industrias que hacen caso omiso a las normas.

Recuerda la legisla-

dora que "en el pasado periodo de sesiones el pleno avaló una serie de iniciativas en materia de desarrollo urbano, para la defensa al medio ambiente y otros aspectos, a fin de alcanzar un modelo de vida digno y ecológico entre la ciudadanía. Porque la tala de árboles ocasiona daños irreversibles".

Es cierto. La devastación de zonas arboladas, sobre todo cuando tienen muchos años, es virtualmente irreversible: no se puede hacer crecer arbolitos de la noche a la mañana, se llevan años y con la tala nos roban esos pequeños pulmones tan necesarios para vivir. Es una lástima que todavía no se tenga conciencia de lo que representan. ¿No lo cree?...

El bolso de Laura...

Y bueno, se comenta que se agravará el problema de las fugas de agua con el recorte presupuestal, porque las tuberías han rebasado su vida útil de más de 50 años, lo que puede propiciar desperdicio puesto que, al no tener con qué atender los desperfectos, se tirará el líquido hasta que haya condiciones. O mejor dicho, recursos. Lo mismo sucederá con las redes de drenaje. Se requiere invertir ocho mil millones de pesos en la red hidráulica. ¡Y no hay!... Se sabe que dio inicio la ampliación de la línea brillante... perdón, Dorada... bueno, la 12 del Metro, hacia el poniente de la ciudad. La movilidad aumentará mediante la interconexión con otros medios de transporte. Se estima trasladar a 650 mil habitantes de oriente y poniente. ¡Bienvenida! Mientras no tenga los problemas de la ya existente, ¿verdad?... V



Fecha 24-0CT-2016

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Sección Pol







PODER Y DINERO Víctor Sánchez Baños vsanchezb@gmail.com Página

Amnistía a 200 por el 1D: ¿prudente?

oder Pese a la oposición del PRD, seguramente esta semana se aprobará el decreto de amnistía "a todas aquellas ciudadanas y ciudadanos a quienes se haya ejercitado o pudiera ejecutarse acción penal derivada del ejercicio de la libertad de expresión y manifestación en la Ciudad de México entre el 1 de diciembre de 2012 y el 1 de diciembre de 2015". Recordemos que el 1 de diciembre de 2012, durante la toma de posesión del presidente Enrique Peña Nieto se registraron serios disturbios en varias partes de la Ciudad de México en los que murió una persona, más de 40 resultaron heridas y se generaron daños a propiedad privada y del gobierno capitalino por más de 20 millones de pesos. De acuerdo con estimaciones del líder de la fracción parlamentaria de Morena en la Asamblea Legislativa de la CDMX, César Crayloto, casi dos centenares de personas fueron detenidas y sujetas a procesos penales. Muchas de ellas fueron sentenciadas y purgan condenas en prisión por los delitos de ataques a la paz pública, ultrajes a la autoridad, rebelión, motín, sabotaje y/o sedición, entre otros. La amnistía representa un "borrón y cuenta nueva" y se estima que muchos de los "amnistiados" saldrán a las calles a repetir la historia.

Cortos

En el Estado de México la pasión por la sucesión se desató entre los aspi-

rantes de todos los partidos. Por el Pru la caballada está engordando: están en la lista, para no contarlos, Alfredo del Mazo, Carolina Monroy, Luis Miranda, Luis Videgaray, Ernesto Nemer, Carlos Iriarte, Ana Lilia Herrera y José Manzur. Tienen más posibilidades Del Mazo y Carolina, pero no debe perderse de vista a Iriarte, quien está muy cerca de las neuronas políticas mexiquenses. Y Ana Lilia, la senadora con licencia, cuenta con apoyo de peñistas y del gobernador Eruviel Ávila.

Dinero Aunque políticamente criticamos al alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro, de Movimiento Ciudadano, los resultados financieros de su administración son "buenos": tiene dos créditos con la banca comercial por dos mil 162 millones de pesos; no tiene planes de adquirir deuda adicional y la calificadora Fitch Ra-

tings espera que el endeudamiento se reduzca en los próximos años; genera ingresos propios per cápita de mil 545 pesos, muy superiores a la media de municipios calificados por Fitch, de 747 pesos; y los ingresos propios representan 36% de los ingresos totales.

Responsabilidad Social Corporativa Fundación Mapfre recibió el Premio Global Road Safety otorgado por la ono Brake, por contribuir a una mejor cultura de prevención vial con su campaña Objetivo Cero, la cual llegó a 51 mil personas de 18 países con información que busca contribuir a la reducción del número de víctimas mortales por accidentes viales, a través de recomendaciones enfocadas a desarrollar hábitos seguros al conducir.

Yo no hablo de venganzas ni perdones, el olvido es la única venganza y el único perdón. Jorge Luis Borges (1899-1986)